

Anteposición y funciones informativas en español

Author(s): Salvador Gutiérrez Ordóñez

Source: *Neuphilologische Mitteilungen*, 2019, Vol. 120, No. 2 (2019), pp. 269-296

Published by: Modern Language Society

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/10.2307/26950771>

REFERENCES

Linked references are available on JSTOR for this article:

https://www.jstor.org/stable/10.2307/26950771?seq=1&cid=pdf-reference#references_tab_contents

You may need to log in to JSTOR to access the linked references.

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



Modern Language Society is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Neuphilologische Mitteilungen*

JSTOR

ANTEPOSICIÓN Y FUNCIONES INFORMATIVAS EN ESPAÑOL¹

Resumen

Este estudio analiza los valores de la dislocación hacia la izquierda en las funciones informativas. En la estructura *tema-rema*², la información nueva ocupa el primer lugar en la secuencia. La dislocación a la izquierda es un rasgo muy frecuente de los diferentes tipos de focalización. De igual modo, la dislocación hacia la izquierda es una posición prototípica de los diferentes tipos de tópicos. La topicalización de adjuntos es la génesis de estructuras causales, condicionales y concesivas. Está también en el origen de numerosos marcadores de discurso.

0. Introducción

La *anteposición* es un procedimiento formal que consiste en trasladar un segmento de la secuencia a la posición inicial del enunciado. Normalmente, esta dislocación se halla relacionada con la expresión de valores informativos. En este trabajo se intenta demostrar:

a) Que la anteposición o dislocación a la izquierda no posee un único valor. Es un recurso utilizado por el español para expresar distintas funciones informativas: *tema, foco y tópico*.

b) Que no es un rasgo autónomo. Necesita asociarse a otros procedimientos formales (intensidad, pausas, ausencia de clíticos, rasgos morfológicos, estructuras sintácticas, partículas léxicas...) para significar un valor informativo concreto. La anteposición participa, pues, en la constitución de *significantes complejos*³.

En este trabajo se intenta responder a las siguientes preguntas:

- 1) ¿A qué funciones informativas se halla asociada la anteposición como significante? Es decir, ¿qué valores informativos contribuye a expresar?
- 2) ¿A qué otros rasgos formales (fónicos, tácticos, morfológicos o sintácticos) se asocia la anteposición para expresar una función informativa y, más precisamente, a sus distintos valores o tipos.
- 3) ¿Cómo diferenciar casos limítrofes en los que la anteposición se asocia a distintas funciones informativas (secuencias del tipo *Eso lo dijo Felipe /Eso dijo Felipe/ Eso, lo dijo Felipe*)?

¹ Este trabajo está enmarcado dentro del proyecto *Macrosintaxis del Español Actual. El enunciado: estructura y relaciones* (MESA), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2013-43205-P) y dirigido por la Dra. Catalina Fuentes Rodríguez.

² Se sigue el marco teórico, la terminología, así como muchas de las conclusiones de mis trabajos previos, especialmente S. Gutiérrez Ordóñez (1994, 1997, 2015a, 2015b).

³ Entendemos por *significante complejo* la combinación de recursos de distinta naturaleza formal (expresión fonológica, variabilidad morfológica, posición, intensidad, pausas...) para significar un contenido. Su uso es particularmente frecuente en la expresión de contenidos gramaticales, informativos, argumentativos y discursivos.

- 4) ¿Cómo contribuye algún tipo de anteposición a la creación de nuevas construcciones sintácticas (oraciones subordinadas, marcadores de discurso...)?
- 5) ¿Qué procesos utiliza el receptor para descifrar los distintos valores informativos a los que se asocia la anteposición?

1. El orden en la secuencia

1.1. Nivel representativo, nivel informativo y orden

En el análisis del orden de palabras es conveniente diferenciar dos estratos funcionales:

a) Nivel representativo (funciones sintácticas y semánticas). En español, el orden posee escasa relevancia en la expresión de las funciones sintácticas formales y de las funciones semánticas. En otras lenguas, como el francés, donde la concordancia es menos perceptible en el lenguaje oral, el orden sujeto-verbo posee una relevancia mucho mayor.

b) Nivel informativo. Por el contrario, en el castellano, el orden adquiere mayor relevancia en la expresión de las diferentes funciones informativas: *tema/rema*, *foco* y *tópicos*.

Todos los estudios sobre las alteraciones del orden en la secuencia parten de una hipótesis: que existe un orden no marcado respecto al cual se construyen las teorías y las explicaciones de la dislocación. Tradicionalmente, en retórica y en gramática se postulaba la existencia de un *orden natural*, también denominado *orden lógico*. Pero nunca ha sido fácil determinar ese punto de referencia (término *a quo*) respecto al cual una figura retórica constituye una separación o distanciamiento (*écart*). De hecho, en algunos casos, el *orden natural* se halla relacionado con la pregunta (real o virtual) a la que responde el mensaje.

Otro dato importante: el orden de palabras no es un índice funcional autónomo y absoluto. Necesita el concurso de otros rasgos para ‘significar’ una relación. Participa en la formación de *significantes complejos*. Algunos de estos rasgos formales concomitantes son: pausas, entonación, presencia o ausencia de clíticos, inversión del sujeto, acento de insistencia, estructuras sintácticas específicas...

1.2 *Significación/información*. La significación es de naturaleza semántica, está ligada a la relación significante-significado. La información se halla relacionada con la estrategia comunicativa de los hablantes. Estos tres mensajes:

1. Antonio va a Madrid en tren
2. Antonio va en tren a Madrid
3. A Madrid Antonio va en tren

- a) significan lo mismo, representan el mismo acontecimiento, pero
 b) no informan de lo mismo (responden a diferentes preguntas).

Los dos ejemplos siguientes:

4. Ramón dijo esas cosas,
 5. Esas cosas dijo Ramón

representan el mismo suceso e incluso responden a la misma pregunta (*¿Qué dijo Ramón?*), pero el segundo introduce una llamada de atención al destinatario para que se fije en el segmento *esas cosas*: la anteposición del objeto sin reduplicación del clítico.

Por consiguiente, a través de la organización informativa, el emisor ordena la secuencia de acuerdo con distintas informaciones que el emisor considera necesarias para que el destinatario descodifique correctamente el mensaje.

2. Tema / Rema

2.1. *Segmentación*. El resultado de la batalla de Farsalia (48 a.C) ha sido expresado miles de veces por la expresión *César venció a Pompeyo*. La secuencia se halla articulada por unas funciones sintácticas (S-V-O) y semánticas ('agente' - 'acción' - 'paciente') que organizan la *representación* del evento. Existe acuerdo generalizado sobre el hecho de que esta representación puede asumir diferentes segmentaciones informativas bimembres (X - Y), según la interrogación parcial (*¿quién?*, *¿qué?*, *¿a quién?*, *¿dónde?*...) a la que respondan⁴:

Preguntas		Respuestas	
Y	X	X	Y
-¿A quién	venció César?	-[César venció]	a Pompeyo
-¿Quién	venció a Pompeyo?	-[A Pompeyo lo venció]	César ⁵

⁴ Las interrogaciones totales responden con los adverbios *sí/no*.

-¿Han ido tus hermanos anoche al cine? / -Sí / no.

La respuesta del oyente puede añadir una información a propósito de alguna de las funciones que intervienen en la secuencia inicial. En realidad, en estos casos se responde a otra pregunta adjunta no formulada, pero formulable:

-Sí. Y (también) mis primos, (también). (←¿Y fueron también tus primos?)

-Sí. Y (también) anteanoche, (también). (←¿Y fue también anteanoche?)

-Sí. Y (también) al restaurante, (también). (←¿Y fue también al restaurante?)

⁵ Las secuencias con anteposición de complemento y duplicación en clítico no son, como frecuentemente se afirma, el resultado de un proceso de énfasis por tematización. Son la respuesta natural y esperable a preguntas del tipo: *¿Quién venció a Pompeyo?*

Si las preguntas inciden sobre magnitudes de diferente extensión en la secuencia, la segmentación difiere:

Preguntas		Respuestas	
Y	X	X	Y
-¿A quién	venció César?	-[César venció]	a Pompeyo
-¿Qué	hizo César?	-[César]	venció a Pompeyo
-¿Qué	ocurrió?	-[que]	César venció a Pompeyo ⁶

La objetividad de esta segmentación se apoya en criterios formales:

- 1) Si no intervienen otros factores, Y ocupa la posición final.
- 2) Tras una pregunta explícita, X admite elisión.
- 3) Solo el segmento Y admite contrastes del tipo *no A, sino B*: *César no venció a Craso, sino a Pompeyo*.
- 4) Solo el segmento Y admite la disyunción interrogativa *¿A o B?*: *¿César venció a Craso o a Pompeyo?* *¿A Pompeyo lo venció César o Marco Antonio?* *¿César venció a Pompeyo o regresó a Roma?*

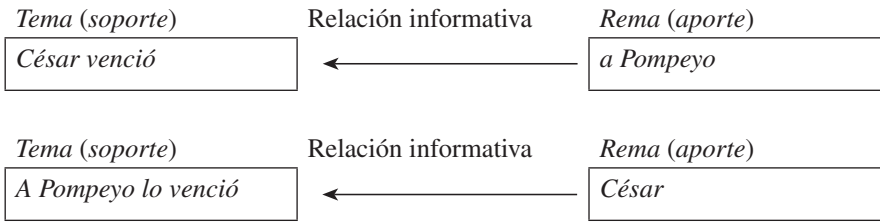
2.2. *Conceptos y términos*. Si bien existe acuerdo en la división y en las propiedades formales de cada uno de los segmentos, tal consenso no se da en la conceptualización y en la terminología. Desde las primeras propuestas de la Nueva Escuela de Praga (J. Firbaš, Trávníček, E. Beneš, F. Daneš...), se les atribuye la misión de diferenciar dos tipos de aportación: *información conocida/ información nueva*. A cada elemento se le asigna un valor funcional y una denominación: *tema*⁷/*rema*. Transportado a nuestro esquema, se trata de una microestructura integrada por una relación que une dos funciones: el *tema*, que conforma la ‘información conocida’⁸, y el *rema*, que presenta la ‘información novedosa’. Desde el punto de vista constructivo, el tema es la base sobre la que se apila el rema. De ahí que se les hayan aplicado también los términos *soporte* y *aporte*⁹:

⁶ Cuando la información novedosa engloba a todo el mensaje, se suelen denominar *enunciados monorrémicos*. Las interrogaciones disyuntivas muestran que toda la oración funciona como rema: *¿Salimos de monte (A) o comemos con tus padres (B)?*

⁷ Se distingue el concepto ‘información conocida’ de la noción ‘punto de partida, primer elemento del enunciado’, al que asignan la denominación *basis* y que viene a coincidir con lo que más tarde M.A.K. Halliday denominará *tema* (“aquello de lo que se habla, el punto de partida de la cláusula en cuanto mensaje”) (cf. Jiménez Juliá, 1986: 57).

⁸ Más concretamente, ‘la información que el emisor supone que es conocida por el destinatario’.

⁹ Los términos han fueron introducidos por Vance Mendelhall (1990).



Entre la posición generativista y la explicación funcional que proponemos existe coincidencia en la segmentación, así como en el recurso de los interrogativos para determinar sus límites¹⁰. Cambian la interpretación conceptual y las denominaciones: ellos consideran que el segmento X es una *presuposición* y que el segmento Y es un *foco neutro* o *foco informativo*. En nuestros trabajos, preferimos otra conceptualización ('información conocida' / 'información novedosa') y otra denominación de los segmentos (*tema / rema*)¹¹.

¹⁰ "...usaremos la prueba de las preguntas y respuestas para identificar la división de una oración en términos de foco y presuposición" (Zubizarreta, 1999: 4224). "Podemos identificar el foco como aquella parte de la aserción que sustituye al pronombre interrogativo en la pregunta correspondiente" (Rodríguez Ramalle, 2005: 553). "El foco neutro siempre ocupa el margen derecho de la oración" (*Id.*: 554). Existe coincidencia incluso en el hecho de que, en el ámbito de una misma oración, los límites entre los dos segmentos pueden variar, dependiendo de la pregunta:

- "a) P: ¿Qué ocurrió?
R: [F María rompió el jarrón]
- b) P: ¿Qué hizo María?
R: María [F rompió el jarrón]
- c) P: ¿Qué rompió María?
R: María rompió [F el jarrón]
- d) P: ¿Qué ocurrió con el jarrón?
R: El jarrón, [F María] lo [F rompió]" (Rodríguez Ramalle: 553).

¹¹ Esta preferencia se basa en los siguientes argumentos:

a) Hablar de 'información conocida' e 'información novedosa' muestra de manera nítida el valor de contenido que representan, así como la interdependencia entre los dos segmentos informativos, correlación que no representan las denominaciones *presuposición* y *foco neutro*.

b) Muestra asimismo que *tema* y *rema* son dos funciones sintagmáticas, combinatorias, hecho que nunca se explicita a propósito de *presuposición* y *foco*.

c) El *foco neutro* o *foco informativo*, o bien se define de forma negativa ("El foco es la parte no presupuesta de la oración": Zubizarreta, 1999: 4224; Rodríguez Ramalle, 2005: 553), o bien se concibe como base potencial de una focalización contrastiva (lo que no siempre es posible, vid. § 3.2.). El término *foco*, tomado de la física óptica (el punto en el que confluyen los rayos reflejados o reflectados que inciden en una lente o un espejo cóncavo, provocando una concentración energética), implica intensificación, realce. El *rema* asume su relevancia por el hecho de aportar información novedosa, no porque haya intensificación (la denominación *foco neutro* es elocuente, al respecto). Por otra parte, el *rema* es una función sintagmática, mientras que el *foco* es un realce paradigmático: resalta la oposición de un elemento presente en la secuencia frente a otros que no lo están.

Por otra parte, desde G. Frege, el concepto de presuposición está asociado a una proposición implícita cuyo valor subyace a la interrogación y a la negación: *Kepler murió*

3. Foco y focalizaciones

3.1. *Focalización*. Es el relieve efectuado sobre uno de los elementos que forman una secuencia. El elemento realzado se denomina *foco* (=foco contrastivo, en otras terminologías). Este realce posee un carácter paradigmático. Se destaca un elemento frente a los que pudieran ocupar su mismo lugar en la cadena sintagmática.

El *foco* no suele aportar una variación conceptual al significado representativo del mensaje, ni a su organización *tema/remata* (sí a su forma de manifestarse). Es una marca, un aviso al oyente, realizado con el fin de que concentre su atención en lo realzado en el texto, porque lo que en él se propone es, probablemente, contrario a lo que el receptor espera. Si en el mensaje *LA CULTURAL eliminó al Atlético de Madrid*, el hablante focaliza *La Cultural*, un equipo de fútbol modesto, es para romper las expectativas o la incredulidad del oyente.

El foco adopta muchas formas de manifestarse, desde el énfasis fónico hasta la existencia de estructuras sintácticas específicas (cf. § 3.4, 3.5 y 3.6).

3.2. *Foco e información novedosa (rema)*. Todo foco recae sobre información novedosa, pero no todo rema es necesariamente foco. Para que haya focalización ha de existir un *procedimiento de relieve*, de contraste. De lo contrario, las dos nociones (*rema* y *foco*) se confundirían. Por otra parte, no todo rema es focalizable: solo los remas simples, los que están integrados por un solo sintagma¹².

El proceso focalizador puede afectar a la estructura sintáctica e incluso servirse de ella para conseguir sus fines, pero no suele modificar la estructura semántica del mensaje, es decir, al valor representativo del evento¹³.

3.3. *Focalización y anteposición*. La anteposición es uno de los procedimientos de relieve focal. Consiste en trasladar el constituyente realzado al inicio de la secuencia. Esta anteposición tiene que estar marcada con otros recursos suplementarios, con el fin de que el segmento desplazado no se confunda con la información conocida

en la miseria ⇒ (pp.) *Kepler murió* (subyace en *Kepler no murió en la miseria* y en *¿Kepler murió en la miseria?*). Sin embargo, cuando el *tema* se halla formado por un solo segmento, no es proposicional. Es información conocida, pero no presuposición:

–¿Y el presidente?

R/ –El presidente (tema), / callado (rema).

–¿Qué hizo el rey?/

R/ –El rey (tema) / firmó la Constitución (rema).

¹² Partamos de un ejemplo: a la pregunta *¿Qué hará Pepe?* Le puede corresponder una respuesta como:

–Pepe (presuposición-tema)/ anunciará su dimisión mañana (rema-foco neutro)

El rema (foco neutro) *anunciará su dimisión mañana* no puede ser convertido en foco contrastivo en su totalidad.

¹³ Incluso en las oraciones ecuacionales (*cleft sentences*), donde asistimos a una reordenación sintáctica, se mantiene el mismo valor representativo. Las secuencias *Cervantes vivió aquí* y *Aquí es donde vivió Cervantes* poseen diferente estructura sintáctica, pero representan el mismo hecho.

(que, en situaciones normales, aparece en el inicio). Estos procedimientos complementarios son: el énfasis fónico, la ausencia de clíticos pronominales, las partículas exclamativas, los signos de modalidad irónica, la inversión del sujeto, la ausencia de pausa...:

1) Anteposición y énfasis fónico. El rema de la secuencia *Lo hice yo* (es decir, *yo*), sin dejar de ser información novedosa, puede ser focalizado por medio de la anteposición (sin pausas) y el realce fónico: *Yo lo hice*.

	Tema	Rema	
¿Quién lo hizo?	Lo hice	yo	ORDEN NEUTRO
¿Quién lo hizo?	YO	lo hice	ORDEN FOCALIZADO
	Rema + foco	Tema	

En la intervención de un personaje de *El príncipe destronado* de Miguel Delibes (“Ande, señora Domi, para eso es usted vieja”) nos encontramos otra focalización por anteposición más realce fónico¹⁴:

	Tema	Rema	
¿Para qué?	Usted es vieja	para eso	ORDEN NEUTRO
¿Para qué?	PARA ESO	es usted vieja	ORDEN FOCALIZADO
	Rema + foco	Tema	

2) Anteposición + ausencia de clítico pronominal. En español la anteposición al verbo de algunos complementos exige duplicación pronominal: *Ese truco ya lo conocemos*, *¿A tu hermano le ha tocado la lotería?* El enunciado *Un soneto me manda hacer Violante* es el primer verso de un famosísimo soneto de Lope de Vega¹⁵ en el que se explica cómo se compone esta estrofa. La palabra *soneto* tiene una importancia capital en el poema. Por eso el poeta lo realza. Para ello, utiliza dos recursos simultáneos: la anteposición y la ausencia del clítico pronominal:

¹⁴ Obsérvese la diferencia de significado y de función informativa en los dos mensajes siguientes:

-PARA ESO es usted vieja (focalización) (=Usted debe hacer eso porque es vieja)

-Para eso, es usted vieja (topicalización) (=Usted no puede hacer eso, pues ya es vieja)

¹⁵ Cf. Elias L. Rivers (ed.) 1979. *Poesía lírica del Siglo de Oro*, Madrid: Cátedra. 266.

	Tema	Rema
¿Qué?	Violante me manda hacer	un soneto

¿Qué?	UN SONETO ←	me Ø manda hacer Violante
	Rema + foco	Tema

3) Anteposición + exclamativo. Las partículas interrogativas aportan énfasis. Conllevan, además, la anteposición del elemento realzado:

	Tema	Rema	
¿Qué me ha hecho mamá?	Mamá te ha hecho	un buen regalo	ORDEN NEUTRO

¿Qué me ha hecho mamá?	¡QUÉ BUEN REGALO ←	te ha hecho mamá!	O. FOCALIZADO
	Rema + foco	Tema	

4) Anteposición + lexema de modalidad irónica. Algunos adjetivos como *lindo*, *bonito*, *hermoso*, *precioso*, *valiente*, *menudo*, *contento*, *curioso*¹⁶, etc. en construcciones focalizadas son utilizados con valor de antífrasis. Poseen sentido irónico. En *El avaro* de Molière, Harpagón exclama airado contra su hijo: ¡*Linda confesión le habéis hecho!*¹⁷ El adjetivo *linda* es el foco y está utilizado en el sentido de *horrorosa*, *despreciable*.

	Tema	Rema	
¿Qué...?	Le habéis hecho	linda confesión.	ORDEN NEUTRO

¿Qué...?	¡Linda confesión ←	le habéis hecho!	ORDEN FOCALIZADO
	Rema + foco	Tema	

Del mismo modo, la focalización de *contenta* en el siguiente enunciado pasa a significar lo contrario (*enfadada*, *enojada*...).

¹⁶ En expresiones como ¡*Menudo lujo* se gasta la niña!, ¡*Bonito papelón* me has hecho representar!, ¡*Valiente estupidez!*, ¡*Curiosa* manera de decirme que me quiere!

¹⁷ Molière, *Tartufo*, en *Tartufo* y *El avaro*, Acto II, Escena XII. Madrid: Edicomunicación. 131.

	Tema	Rema	
¿Cómo...?	Tu señora estará	contenta.	ORDEN NEUTRO
¿Cómo...?	¡Contenta	estará tu señora!	ORDEN FOCALIZADO
	Rema + foco	Tema	

3.4. *Anteposición en los complementos nominales atributivos.* Existe en las lenguas románicas una focalización por anteposición que parte de una estructura atributiva y que tiene como ámbito el sintagma nominal. Es la construcción francesa *Ce fripon de valet* o la española *El bribón de tu criado*, o la ambigua *El burro del herrero*. La estructura conserva el carácter atributivo (se mantiene la concordancia: *La bribona de tu criada*) lo que le otorga la posibilidad de funcionar como metáfora: *Las perlas de tus dientes* (B de A) implica gramaticalmente *Tus dientes son perlas* (A es B). En esta estructura, el foco se antepone:

Secuencia neutra	Secuencia focalizada
–Tus dientes son perlas.	– <i>Las perlas</i> de tus dientes.
–Nuestro decano es astuto.	– <i>El astuto</i> de nuestro decano.
–Esta mujer es una maravilla.	– <i>Una maravilla</i> de mujer.

3.5. *Anteposición en estructuras del tipo Lo fuertes que eran.* Otra focalización de orden sintáctico que se resuelve en el paso de una oración a un sintagma nominal es la estructura prototípica *Lo fuertes que eran*. En el gráfico se representan la génesis (estructura neutra) y el resultado:

Secuencia neutra	Secuencia focalizada
–Ellos eran <i>fuertes</i> .	→ <i>Lo fuertes</i> que eran ellos.
–María cantaba <i>bien</i> .	→ <i>Lo bien</i> que cantaba María.
–Pedro trabaja <i>mucho</i> .	→ <i>Lo mucho</i> que trabaja Pedro.

Como en el caso anterior, esta anteposición tiene como ámbito el sintagma nominal. En el enunciado, ocupará el lugar que le corresponda, no necesariamente el inicio: *Me encanta lo educadas que son.*

Estas estructuras pueden aparecer topicalizadas (*vid.* § 4.5.3), es decir, antepuestas y separadas del resto por pausas, para expresar valores causales o concesivos: *Por lo mucho que se esforzó, tiene ahora este premio* (causal); *Por mucho que se esfuerce, no conseguirá el premio* (concesivo).

3.6. Anteposición en ecuacionales (*hendidas, escindidas, perífrasis de relativo*).

Las construcciones ecuacionales son estructuras sintácticas de focalización: el constituyente seleccionado se segrega o separa por medio del verbo *ser* del resto (una estructura de relativo). En español, existen tres tipos de ecuacionales (A, B y C)¹⁸, diferenciados por el orden. En las estructuras A el foco no solo es separado del resto, sino que ocupa la primera posición de la secuencia. Recibe una mayor carga fónica y la lengua le permite la discordancia con el verbo *ser* (*Poemas es lo que escribe, Los lunes es cuando viene...*):

Escribe <i>poemas</i>	Viene <i>los lunes</i>	Mide <i>dos metros</i>
A POEMAS <u>es</u> lo que escribe.	LOS LUNES <u>es</u> cuando viene.	DOS METROS <u>es</u> lo que mide.
B Lo que escribe son poemas.	Cuando viene es los lunes.	Lo que mide son dos metros.
C Son poemas lo que escribe.	Es los lunes cuando viene.	Son dos metros lo que mide.

4. Tópicos

4.1 Introducción.

4.1.1. *Definiciones*. Existe un consenso bastante generalizado de que los segmentos resaltados en letra cursiva son tópicos¹⁹:

6. *En lo que se refiere a la familia*, estamos bien.
7. *En cuanto a la boda*, no quiere ni pensarlo.
8. *Los infantes de Aragón*, ¿qué se hicieron?
9. *Tu hijo*, ¡todo un caballero!
10. *Y el niño*, ¿dónde se ha escondido?
11. *Los abuelos*, no saben qué hacer con ellos.
12. *Científicamente*, es un gran descubrimiento.
13. *Y el Madrid*, ¿otra vez campeón de Europa?
14. *Con su abuela*, Isabel se porta bien.
15. *Dialogando*, se alcanzan acuerdos.

¹⁸ Salvando las distancias, las estructuras B se asemejan estructuralmente a las *pseudohendidadas* (*pseudocleft sentences*), mientras que las estructuras C se corresponden con las *hendidadas* (*cleft sentences*).

¹⁹ Algunos autores europeos optan por la denominación *tema*. Preferimos reservar este término (¡tan saturado de contenidos!) para designar la información (supuestamente) conocida.

Sin embargo, el consenso se rompe cuando se abordan las definiciones que se ofrecen de este proceso²⁰.

4.1.2. *Estructura funcional*. La topicalización es un proceso que divide la secuencia en dos segmentos funcionales: *tópico* y *comentario*²¹. Así la caracteriza S.C. Dik (bajo los términos *tema / predicación*):

–“Presenta un dominio o universo del discurso con respecto al cual resulta pertinente expresar la predicación que le sigue” (S.C. Dik, 1978: 171).

–“Para que cualquier par formado por Tema T y Predicación P tenga sentido, debe ser pertinente afirmar P con respecto a T” (S.C. Dik, 1978: 180).

Se trata, pues, de una organización funcional bimembre, cuyos nodos se hallan unidos por medio de una relación de relevancia informativa:



Desde un punto de vista significativo, el tópico acota el marco, el campo, el ámbito, el espacio al que se circunscribe o es relevante lo que se afirma, se pregunta, se ordena, se aconseja... en la predicación que sigue:

–*África* (tóp.), ¡pobreza, miseria y futuro incierto!

–*Sanitariamente*, conviene seguir las normas.

–*A ti*, ¿quién te dio vela en este entierro?

–*Hablando*, se entiende la gente.

–*Fatigado*, no pudo impartir la conferencia

²⁰ Estos son algunos de los sentidos que ha asumido el término *tópico*:

a) Asunto, motivo u objeto sobre el que versa un fragmento del texto (*tema discursivo*, en oposición al concepto de *tema oracional*).

b) Aquello de lo que se habla (“respectividad”, “aboutness”).

c) Elemento inicial de una oración. Es el punto de partida de la construcción del sentido.

d) Información conocida (equivalente a la noción de *soporte*, opuesto a *rema* o *aporte*).

e) Segmentos segregados del resto de la oración por medio de pausas (normalmente a la izquierda) (los *tópicos*).

f) Constituyentes no enfáticos ni incidentales que se anteponen al verbo, del tipo: *Al vecino le tocó la lotería*.

g) Elementos segregados de la predicación por pausas, prototípicamente situados en posición inicial.

Nuestra visión del tópico es una precisión de este último sentido.

²¹ En la lingüística europea, con diferentes matices entre autores y escuelas, es más frecuente la denominación *tema* (Halliday, Dik...). Se prefiere aquí el término *tópico*, que está menos contagiado de sentidos que la denominación *tema*. Se evitan así posibles confusiones.

4.1.3. *Temas, focos, tópicos y posición inicial.* La posición inicial es un rasgo en el que coinciden tres tipos de funciones informativas: temas, focos y tópicos. No puede constituir un rasgo definitorio en sí mismo. Por ello, la posición se asocia (como se ha visto en la focalización) a otros rasgos formales. Se ha de tener en cuenta que estas estructuras se diferencian conceptual y formalmente entre sí.

Observemos los tres ejemplos que siguen. En los tres, el pronombre *eso* ocupa la primera posición. Sin embargo, la función que contrae en cada caso es diferente. En el primer cuadro, se analiza una respuesta posible al interrogante *¿Quién inventó eso?* Lo que la pregunta da por consabido (“Eso lo inventó”) pasa a funcionar como tema, en el que el sujeto *eso* ocupa una parte (el primer lugar): *Eso* es parte del tema:

	Tema	Rema
–¿ <i>Quién inventó eso?</i>	– <i>Eso lo inventó</i>	<i>Luis.</i>

Por el contrario, en la segunda estructura se representa la respuesta a la pregunta *¿Qué inventó Luis?* En tal respuesta se focaliza por anteposición, relieve fónico y ausencia del clítico *lo*, la información novedosa *ESO* (rema + foco):

	Rema + foco	Tema
–¿ <i>Qué inventó Luis?</i>	– <i>ESO</i>	<i>inventó Luis.</i>

En el tercer ejemplo se representa la respuesta a una pregunta como *Eso, ¿quién lo inventó?* La interrogación ya presenta una estructura funcional tópico (*Eso*) / comentario (*¿quién lo inventó?*):

	Tópico	Comentario
– <i>Eso, ¿quién lo inventó?</i>	– <i>Eso,</i>	<i>lo inventó Luis.</i>

Los siguientes ejemplos representan tres estructuraciones informativas de una misma representación conceptual. Las tres se inician con el mismo segmento (*Pedro*) y responden a diferentes preguntas y a distintas organizaciones de la secuencia:

16. Pedro (tema) / se ha marchado. (←¿Qué ha hecho Pedro?)
17. PEDRO (tema + foco) / se ha marchado. (←¿Quién se ha marchado?)
18. Pedro (tópico), / se ha marchado. (←Pedro, ¿qué ha hecho?)

En estos ejemplos se puede observar una de las tesis de este trabajo: que la dislocación a la izquierda o anteposición forma parte del significante de tres tipos

de organización informativa (tema, foco y tópico), pero que no es recurso autónomo en ninguno de los casos.

4.1.4. *Tópico/comentario frente a tema/rema*. Las estructuras informativas tema/rema y tópico/comentario pueden coaparecer en una misma secuencia. El análisis de los dos ejemplos que se muestran a continuación, pregunta y respuesta, lo muestra de forma clara:

Tópico	Comentario	
	Rema	Tema
–Los niños,	¿quién	los lleva al colegio?

Tópico	Comentario	
	Tema	Rema
–Los niños,	los lleva al colegio	la abuela.

4.2. *Rasgos generales de los tópicos*. Se han destacado varios rasgos generales de los tópicos. Entre ellos se encuentra la posición inicial y la segregación entonativa, rasgos que coinciden con dos denominaciones que la tradición gramatical aplicaba a algunas estructuras topicalizadas: *prótasis* (en condicionales y concesivas) y *construcciones absolutas* (del lat. *absolutus* = desligado, separado, suelto). A continuación se enumeran las características prototípicas de la topicalización. Una advertencia: no todos los rasgos que se enumeran son satisfechos siempre por todos los tópicos. Se trata de comportamientos característicos que concurren con elevada frecuencia y que ayudan a su identificación. Basta con que concurren algunos de ellos:

1) Inciso. El tópico se halla separado del resto por medio de pausas:

19. *Legalmente*, debería detenerlo.

20. ¿Está demostrado, *históricamente*, que Babel es un mito?

2) Posición inicial. Ocupan prototípicamente la posición inicial, aunque algunos tipos de tópicos (especialmente, los de punto de vista) pueden desplazarse a los largo de la secuencia:

21. *Legalmente*, es la única solución.

22. Es, *legalmente*, la única solución.

3) Compatibilidad con distintas modalidades (asertiva, interrogativa, exclamativa...):

23. *Tus hijos, ¿ya han llegado?*

24. *Técnicamente, ¡es una maravilla!*

25. *Este huracán, ¡ojalá termine pronto!*

4) Separación entonativa. El tópico aparece separado del resto por pausas y suele finalizar con entonación ascendente (semianticandencia):

26. *Gramaticalmente (↑), esta tilde es correcta.*

5) Compatibilidad con esquemas sintagmáticos no verbales:

27. *En cuanto a los envidiosos, ¡mucho cuidado!*

28. *Moralmente, ¡una piltrafa!*

6) Quedan fuera del ámbito de conmutación de los adverbios *sí/no*:

29. *¿Es León una ciudad dura?/—En cuanto al clima, sí.*

30. *¿Es correcta esta expresión?/—Gramaticalmente, no.*

7) Pueden coexistir varios en una misma secuencia:

31. *Ese bulo, ayer, a tu madre, ¿quién se lo contó?*

32. *Ese bulo, ayer, a mi madre, se lo contó la vecina.*

8) A diferencia de los focos, cuando el tópico se corresponde con un complemento directo o un complemento indirecto²², es reasumido por un clítico:

33. *Los libros, los compro por Internet.*

34. *El tiempo, ¿quién lo controla?*

²² En otras lenguas la reproducción afecta también a algunos circunstanciales. En italiano, a través de *ci* y *ne*.

25c) A Barcelona, íbamos solo durante las navidades.
A Barcellona, ci andavamo soltanto per Natale.
 (vid. F. del Barrio, 2015: 1291).

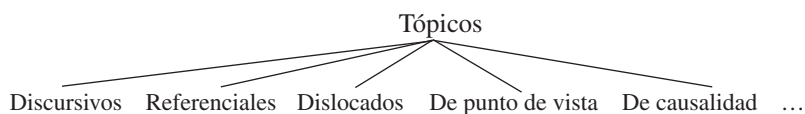
9) Los tópicos se pueden trasladar con la oración a la que afectan a una posición subordinada:

35. Todos se preguntan que, *a esos delincuentes*, por qué no los detienen.
36. Mi madre admite que, *de mis primos*, poco bueno se puede decir.
37. Todos sabemos que, *la salud*, no hay dinero que la pague.

Aunque muchos tópicos sean el resultado de la dislocación de complementos circunstanciales, se diferencian de estas funciones en varios rasgos:

- a) Los tópicos no pueden ser objeto de una interrogación parcial. Los circunstanciales, sí.
- b) Los tópicos no pueden ser focalizados por estructuras ecuacionales (o hendidas). Los circunstanciales, sí.
- c) Los tópicos no admiten la oposición adversativa *no A, sino B*. Los complementos circunstanciales, cuando contraen la función *rema*, sí.
- d) Los tópicos no admiten la disyunción interrogativa *¿A o B?* Los complementos circunstanciales, cuando contraen la función *rema*, sí.

4.3. *Tipos de tópicos*. Existen diferentes clases de tópicos. Se distinguen por el ámbito de su aplicación, por su comportamiento formal, así como las modificaciones semánticas que aportan o añaden al segmento afectado. Algunos son muy diferentes de otros:



4.3.1. *Tópicos discursivos y posición inicial*. Se denominan así por su función (cambio de asunto discursivo) y porque su ámbito de actuación sobrepasa muchas veces los límites del enunciado, afectando a uno o varios microdiscursos. Por ejemplo:

En relación con estos últimos mandatos constitucionales, se genera la misma inquietud que en la doctrina española, cuando la norma superior, no establece un término perentorio para el cumplimiento de la orden que prescribe. Todos los agentes jurídicos se hallan afectados. Los organismos locales solicitan una mayor atención...

Presentan las siguientes características:

- 1) Introdúcen un (cambio de) asunto discursivo o materia de la que se habla.

- 2) En el lenguaje escrito, suelen venir precedidos por expresiones del tipo: *en lo que se refiere a, en lo referente a, con referencia a, en cuanto a, en lo que respecta a, propósito de, en relación con, en relación a...* También aparecen con gerundios: *Hablando de esa noticia, Volviendo a ese tema, etc.*
- 3) No pueden aparecer en la misma secuencia dos o más tópicos discursivos distintos, a no ser que estén coordinados o haya inclusión o equivalencia referencial entre ambos:
38. *En lo que se refiere a los alumnos, en cuanto a los obreros, no hay nada que decir.
39. En lo que se refiere a los alumnos hiperactivos, en cuanto a su comportamiento a clase, esos chicos necesitan un trato especial.

Tal vez el rasgo más representativo sea la posición inicial. Los tópicos discursivos ocupan la primera plaza en el orden, incluso cuando coinciden con tópicos de otras clases, con complementos de verbo enunciativo... Esto es una consecuencia de su función: los tópicos discursivos introducen un asunto sobre el que va a tratar a partir de ese momento el microdiscurso (enunciado o conjunto de enunciados) que sigue:

40. En cuanto al trabajo (Tóp. Disc.), con toda sinceridad (CVEn), afortunadamente (AtMod), me va bien²³.
41. En lo que se refiere a mí (Tóp. Disc.), francamente (CVEn), por desgracia (AtMod), no sé nada.

4.3.2. *Tópicos de referencia o tópicos vinculantes*²⁴ y *posición inicial*. Se denominan así porque suelen ser correferenciales con un argumento del enunciado (sujeto, CD, CInd., CRégimen). Se asemejan a los tópicos discursivos, pero su ámbito se reduce exclusivamente al del enunciado²⁵. Obsérvese la diferencia entre los dos mensajes que siguen:

42. Yo me voy / Yo (Tóp. Ref.), Ø me voy.²⁶

²³ *Tóp. Disc.* = *tópico discursivo*; *CVEn* = *Complemento de verbo enunciativo* (afecta a un verbo enunciativo implícito *digo* o *dime*); *AtMod.* = *Atributo de modalidad* (expresa la actitud del hablante y es transformable en una oración atributiva).

²⁴ En inglés *hanging topic*. Se ha traducido de forma literal *tópico colgante*. En italiano *tema sospeso*.

²⁵ El término transparenta asimismo la relación con otros argumentos de la estructura a la que enmarca. *Vid.*, entre otros, a F. del Barrio (2015:1286 y ss).

²⁶ Obsérvese que el pronombre sujeto topicalizado en otras lenguas toma una forma diferente el sujeto. Por ejemplo, en francés: *Moi, je m'en vais*. Cuando el pronombre está topicalizado, está separado por una pausa y la entonación es ascendente: *Yo(↑), me voy*.

El pronombre *yo*, en posición inicial y entre pausas, es correferente con el sujeto del verbo *iré*. Cada ejemplo responde a una pregunta distinta: *¿Qué harás tú? / Tú, ¿qué harás?* Estos tópicos son muy comunes en el lenguaje coloquial. Sus principales características son:

- 1) Indican el marco o ámbito de validez de la predicación, que se reduce al espacio acotado o reservado por el tópico.
 - 2) Es un tópico desnudo, sin introductores (no transporta las preposiciones)²⁷: *La malaria, ese sí que es un problema en África; Don Justo, ¿quién no se acuerda de él?; Silos, ya hace tiempo que no paseo por su claustro.*
 - 3) Manifiestan relación de correferencia con algún segmento de la oración (a veces, un posesivo, un clítico, un elemento elidido...). La identidad referencial de estos tópicos no implica una dependencia gramatical:
43. *Su nuevo coche, ¡Ø una maravilla!*
 44. *El tabaco, todos conocemos sus efectos.*
 45. *Educación para la ciudadanía, los obispos no paran de criticarla.*
 46. *Tus hijos, ya no sabemos qué hacer con ellos.*

Los tópicos de referencia se detectan con mucha asiduidad en el lenguaje coloquial²⁸. Su posición inicial y la distancia que presentan con el verbo al que afectan es la causa de que frecuentemente presenten rupturas en la concordancia y otros anacolutos:

47. *A mí los regalos es un rollo tener que comprarlos. (A. M.^a Vigara)*
48. *Claro, y yo ¿qué? Yo aquí me dejáis con el pan, con las cartas, con la cartera... (A. M.^a Vigara)*
49. *Yo, claro, Sociología es una cosa que me interesa bastante. (A. M.^a Vigara)*
50. *Yo, por ejemplo, en vacaciones me gusta comer. (A. M.^a Vigara)*
51. *...no sé, yo a mí me parece que esto es grave, ¿no? (A. M.^a Vigara)*

²⁷ “La principal característica de los tópicos vinculantes es que el segmento lingüístico que cumple esta función no está marcado por los índices funcionales típicos de la función sintáctica que cumple en la oración” (F. del Barrio 2015: 1286).

²⁸ “Los tópicos vinculantes son más frecuentes en el registro oral y coloquial que en los registros formales y escritos. El carácter coloquial marca este tipo de tópico en ambas lenguas” (F. del Barrio 2015: 1287).

52. *Yo eso tampoco me quedó claro.* (A. M.^a Vigará)
53. Bueno, *esto* lo que se puede hacer es romperlo. (A. M.^a Vigará)
54. *Ahora*, Londres seguro que hace más frío *ahora*. (A. M.^a Vigará)
55. *El padre* le gustaría que hiciera Farmacia o Química, claro. (A. M.^a Vigará)
56. *El de la puertas* le hicieron bien la puñeta con colocarle más alto el piso. (A. M.^a Vigará)
57. *La abuela Gertrudis* se acuerdan todavía muchas veces *de ella*. (A. M.^a Vigará)

Existen contextos en los que este tipo de tópicos referenciales no exige una expresión definida. Es suficiente con que el segmento pueda señalar un ámbito o universo de discurso. Por eso, aparecen en esta posición funcional muchos sustantivos abstractos o de referencia continua:

58. *Pasta*, no necesitamos tanta para lograr una buena nutrición.
59. *Petróleo*, sí sería una buena solución poder contar con varios yacimientos.
60. *Coche... coche*, no tenemos.
61. *Esperanza*, con ella hemos podido sobrevivir.

Cuando el sustantivo sin determinantes está en plural, se considera que posee algún tipo de determinación:

62. *Caramelos*, hace tiempo que no comemos.
63. *Mineros*, apenas quedan unos pocos.

A este grupo se asimilan tópicos cuya relación referencial con un constituyente de la oración no existe o no es directa. Lo que importa es que entre el tópico y el comentario se establece una relación de relevancia que desencadena inferencias de relación:

64. *Londres*, el clima es insoportable.
65. *La vida*, ¿quién puede comprender la desigualdad, la enfermedad o la muerte?
66. *El éxito*, ¡claro que lucho por conseguirlo!
67. *La fiesta*, mira, la cerveza estaba caliente. (F. del Barrio)
68. *La bicicleta*, me tengo que comprar el casco. (F. del Barrio)

4.3.3. *Tópicos dislocados*²⁹ y *posición inicial*. Son el resultado de dislocar literalmente un constituyente de la oración. Se asemejan en su función informativa a los tópicos referenciales, pero introducen una nueva restricción: han de presentar identidad formal con el segmento que se topicaliza. En concreto, si dicho constituyente venía precedido de una preposición, el traslado ha de ser literal. Este transporte hace que en el enunciado se omita normalmente la referencia a la función topicalizada:

69. ¿Los ha disculpado ya de su olvido?
→ *De su olvido*, ¿los ha disculpado ya?
70. Apenas me acuerdo de mi abuelo paterno.
→ *De mi abuelo paterno*, apenas me acuerdo.
71. Ahora no pasamos por Madrid.
→ *Por Madrid*, ahora no pasamos.

En las dislocaciones es necesaria la reproducción por medio de clíticos de las funciones que lo permiten (complemento directo, complemento indirecto, atributo)³⁰:

72. *A esos alumnos*, les han concedido ya varias ayudas.
73. *Esa información*, ¡la has copiado de Internet!
74. *Un poco orgulloso*, sí lo es.

Cuando se topicaliza una función preposicional, no es necesaria su reproducción en la secuencia. Por otra parte, tampoco se permite la introducción de un complemento preposicional diferente (aunque es posible si está pronominalizado):

75. *De su neumonía*, ya no habla \emptyset (~de eso).
76. *Con ese porcentaje*, sí me conformo \emptyset (~con eso).
77. *De la luz del sol*, todos dependemos *de la luz de la luna.

En ausencia de otros tópicos de mayor relevancia (especialmente, tópicos de discurso³¹), estos tópicos de referencia ocupan prototípicamente la primera plaza

²⁹ Zubizarreta (1999), Bosque-Rexach (2009: 686-689), Del Barrio (2015: 1288-1290) proponen diferenciar los *tópicos vinculantes* y de los *tópicos dislocados*. La diferencia se circunscribe casi exclusivamente a los casos en los que se topicalizan grupos con preposición.

³⁰ La reproducción por clítico no se produce necesariamente cuando el tópico no está determinado:

³¹ En casos como: *En cuanto a la pandemia* (Tóp. Disc.), *tú*, ¿qué vas a hacer?

del enunciado. En el siguiente cuadro se ofrecen ejemplos de tópicos de referencia que están relacionados con distintas funciones argumentales del enunciado:

Función		
Sujeto [-tóp.]	¿Qué vas a hacer tú?	[Yo] me iré.
Sujeto [+tóp.]	Tú, ¿qué vas a hacer?	Yo, me iré.
CD [-tóp.]	¿Quién cuidará al perro?	[Al perro lo cuidaré] yo.
CD [+tóp.]	Al perro, ¿quién lo cuidará?	Al perro, lo cuidaré yo.
SUP [-tóp.]	¿Quién se acuerda de Franco?	[De Franco no se acuerda] nadie.
SUP [+tóp.]	De Franco, ¿quién se acuerda?	De Franco, nadie.
CInd. [-tóp.]	¿Qué le damos al enemigo?	[Al enemigo no le deis] ni agua.
CInd [+tóp.]	Al enemigo, ¿qué le damos?	Al enemigo, [no le deis] ni agua.

4.3.4. Tópicos de punto de vista. Presentan los siguientes rasgos más relevantes:

- 1) Muestran la perspectiva o punto de vista desde el que se ha de abordar la validez del enunciado.
- 2) Utilizan expresiones del tipo: *desde el punto de vista, desde una perspectiva...*, así como adverbios en *-mente* que conforman esta idea: *legalmente, lingüísticamente, gramaticalmente, moralmente, éticamente, científicamente, corporativamente, arquitectónicamente, artísticamente, poéticamente, literariamente, deportivamente, jurídicamente*, etc. (cf. L. Santos Río, 1995: 15-28).
- 3) Algunos tienen libertad de movimientos dentro de la oración, siempre en la estructura formal del inciso:
 78. *Gramaticalmente*, esa expresión es incorrecta.
 79. Esa expresión, *gramaticalmente*, es incorrecta.
 80. Esa expresión es incorrecta, *gramaticalmente*.
- 4) Pueden ser correferenciales con alguna función no argumental (complemento circunstancial, complemento de adjetivo...) de la oración:
 81. Es una decisión *jurídicamente* aceptable. (Comp. de Adj.)
 82. *Jurídicamente*, es una decisión aceptable.
 83. Tomarán esa decisión *legalmente*. (CCModo)
 84. *Legalmente*, tomarán esa decisión.

5) Pueden coincidir con otros tipos de tópico:

85. *En cuanto al cáncer, genéticamente*, podremos encontrar algunas explicaciones.

4.4. Topicalización de causalidad

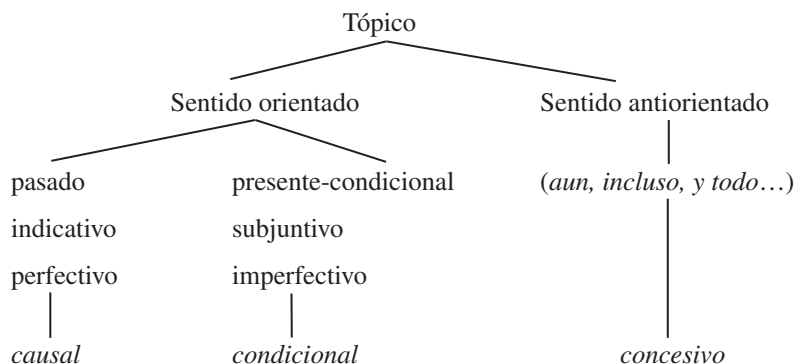
4.4.1. *Concepto*. Es un proceso sintáctico consistente en topicalizar un complemento circunstancial o un atributo. Lo particular de este proceso es que los segmentos separados hacia el inicio, sin perder la función semántica que los caracterizaba, adquieren otros sentidos dentro de la esfera de los tópicos. El término topicalizado no pierde la función semántica originaria (instrumento, compañía, privación, locativo, temporal, modal, etc.), pero tiende a asumir un nuevo valor ligado a las relaciones de causalidad (en concreto, ‘causa’, ‘condición’, ‘concesión’).

Tomemos como ejemplo la secuencia *Raúl estudia en Madrid*. La topicalización del circunstancial *en Madrid* no hace que pierda su valor locativo, pero adquiere un valor condicional (*En Madrid, Raúl estudia* = Si está en Madrid, Raúl estudia). La prueba es que puede coordinarse con oraciones subordinadas condicionales:

86. *En Madrid y si nadie le molesta*, Raúl estudia.

4.4.2. *Interpretación*. En la interpretación de los tópicos de causalidad pueden intervenir de forma coordinada valores pragmáticos (presunción de relevancia, sentido orientado o antiorientado), gramaticales (perfectividad verbal) y léxicos (algunas partículas). Según se combinen estos factores, la interpretación será causal, condicional o concesiva:

- a) Presunción de relevancia. La topicalización de un circunstancial es una llamada de atención al destinatario. Este la ha de recibir como una marca con indicación de relevancia. Le sugiere: “busca un sentido apropiado”, lo que desencadena en el receptor un proceso inferencial.
- b) Los sentidos que se pueden obtener en este proceso inferencial son limitados (causal, condicional, concesivo, normalmente).
- c) El receptor ha de buscar si la relación entre el tópico y el comentario es orientada (esperable) o antiorientada (no esperable).
- d) En el caso de que la relación sea orientada, el carácter perfectivo o imperfectivo del verbo sugiere una interpretación causal o condicional.
- e) La relación antiorientada encamina la interpretación hacia un sentido concesivo. Para evitar errores de descodificación, el hablante suele añadir como señal suplementaria un marcador discursivo (*aun, incluso, y todo, hasta...*):



En los siguientes ejemplos se analiza cómo un mismo tópicos puede asumir diferentes valores (causal, condicional o concesivo) según los datos contextuales. Los ejemplos se forman a partir de la topicalización de atributos o de circunstanciales:

87. Nadal no jugó *lesionado*.
88. Se entendieron *hablando*.
89. María comió *con su madre*.

Ejemplos	<i>r. pragmáticos</i>	<i>r. lingüísticos</i>	<i>interpretación</i>
– <i>Lesionado</i> , Nadal no jugó.	+ orientado	+ perfectivo	causal
– <i>Lesionado</i> , Nadal no juega (jugará) (-ría).		–perfectivo	condicional
– <i>Lesionado y todo</i> , Nadal jugará (jugo-juega).	–orientado	<i>y todo</i>	concesiva

Ejemplos	<i>r. pragmáticos</i>	<i>r. lingüísticos</i>	<i>interpretación</i>
– <i>Hablando</i> , se entendieron.	+ orientado	+ perfectivo	causal
– <i>Hablando</i> , se entienden (entenderán, -rían).		–perfectivo	condicional
– <i>Aun hablando</i> , no se entendieron (...).	–orientado	<i>aun</i>	concesiva

Ejemplos	<i>r. pragmáticos</i>	<i>r. lingüísticos</i>	<i>interpretación</i>
– <i>Con su madre</i> , María comió.	+ orientado	+ perfectivo	causal
– <i>Con su madre</i> , María come (-rá) (-ría).		–perfectivo	condicional
– <i>Incluso con su madre</i> , María no come (...).	–orientado	<i>incluso</i>	concesiva

4.5. *Génesis de estructuras de causalidad.* La topicalización es una fuente de creación de estructuras sintácticas para expresar la causalidad. Veremos, como ejemplo, solo algunas construcciones muy representativas.

4.5.1. *Construcciones absolutas.* Son herederas de los ablativos absolutos latinos. Se componen de un sintagma nominal que recibe la predicación de un atributo (participio, adjetivo o construcción adverbial). La construcción se halla topicalizada³²:

Ejemplos	<i>r. pragmáticos</i>	<i>r. lingüísticos</i>	<i>interpretación</i>
– <i>Dadas tales condiciones</i> , se rindió.	+ orientado	+ perfectivo	causal
– <i>Dadas tales condiciones</i> , se rendirá (-ría).		–perfectivo	condicional
– <i>Aun dadas tales condiciones</i> , no se rindió.	–orientado	<i>aun</i>	concesiva

Estas construcciones han sido la base sobre la que se han formado estructuras causales con oraciones sustantivas: *dado que, puesto que, supuesto que...* Su estructura, al menos en origen, sería:

90. [[Dado] [que su familia era pobre]]_{Tóp.}, no pudo estudiar.

91. [[Puesto] [que estamos de acuerdo]]_{Tóp.}, firmamos el convenio.

4.5.2. *Estructuras con como.* La topicalización de subordinadas de modo con *como* genera asimismo estructuras causales (con indicativo) o condicionales (con subjuntivo):

92. [Como no ensaya (ind.)]_{Tóp.}, se equivoca. (causal)

93. [Como no soy socio (ind.)]_{Tóp.}, no puedo asistir. (causal)

94. [Como no ensaye (subj.)]_{Tóp.}, se equivocará. (condicional)

95. [Como no sea socio (subj.)]_{Tóp.}, no podrá asistir. (condicional)

³² El término *absolutus* en latín significaba ‘separado’, ‘segregado’, una característica prototípica de los tópicos. Cuando estas construcciones bimembres se hallan segregadas, son “absolutas”, es decir, tópicos.

4.5.3. *Estructuras* Lo fuertes que eran. Las estructuras del prototipo *Lo fuertes que eran* constituyen una de las formas de focalización mediante transformación sintáctica (vid. § 3.5). Cuando son topicalizadas, normalmente en posición inicial, en combinación con otros rasgos formales (modo verbal, presencia o ausencia de artículo y preposición), pueden ser utilizadas para crear sentidos causales o concesivos:

-Ellos eran <i>fuertes</i> .	-Lo <i>fuertes</i> que eran ellos.
-María cantaba <i>bien</i> .	-Lo <i>bien</i> que cantaba María.
-Pedro trabaja <i>mucho</i> .	-Lo <i>mucho</i> que trabaja Pedro.

Sentido causal (<i>por-de</i> + artículo + indicativo)	Sentido concesivo (<i>por</i> + Ø + subjuntivo)
-[De lo fuertes que eran] _{Tóp.} ...	
-[Por lo fuertes que eran] _{Tóp.} ...	-[Por fuertes que sean] _{Tóp.} ...
-[De lo bien que cantaba María] _{Tóp.} ...	
-[Por lo bien que cantaba María] _{Tóp.} ...	-[Por bien que cante María] _{Tóp.} ...

4.5.4. *Tópicos con infinitivo*. Muchas construcciones de infinitivo topicalizadas adquieren un valor condicional. Suelen apoyarse en preposiciones o en locuciones:

96. *De no ir tú*, tampoco iré yo.
97. *De haberlo sabido*, me hubiera quedado en casa.
98. *De ir al cine esta noche*, volveríamos pronto.
99. *Con llegar a las seis*, tendremos tiempo.
100. *Con poder abrazar a mi hijo*, me sentiría feliz.
101. *En caso de exigírmelo*, presentaría los documentos.

Algunas expresiones de infinitivo han quedado fosilizadas (*A decir verdad*, *a juzgar por*, *a poder ser*, *a ser posible*). Los infinitivos topicalizados pueden adquirir también sentido concesivo:

102. *Con ser tan listo*, se equivoca como los demás.
103. *Para ser lunes*, hay mucha gente en la piscina.

104. *A pesar de ser pobre*, vivía como un rico.

105. *Aun sin trabajar mucho*, va triunfando.

4.5.5. *Tópicos de gerundio*. La topicalización de gerundios crea sentidos causales, condicionales y concesivos:

106. *Hablando*, se entendieron. (causal)

107. *Enojándote*, no conseguirías mejor resultado. (condicional)

108. *Aun ganando a todos*, no sería feliz. (concesivo)

4.6. *Tópicos en la génesis de marcadores de discurso*. Muchos tópicos se hallan en la base de la creación de marcadores de discurso. Generalmente, se parte de adverbios o de construcciones preposicionales. Si la anteposición es seguida de una fijación formal y una especificación del sentido, se forma el marcador. Estos son algunos ejemplos del español:

Complementos circunstanciales	Marcadores discursivos
109. No lo haré <i>así</i> .	– <i>Así</i> , no lo haré.
110. Vendrá <i>entonces</i> .	– <i>Entonces</i> , vendrá (<i>entonces</i>). ³³
111. Se lo puso <i>encima</i> .	– <i>Encima</i> , se lo puso (<i>encima</i>).
112. Vendrá <i>luego</i> .	– <i>Luego</i> vendrá (<i>luego</i>).
113. Vendrá <i>desde luego</i> .	– <i>Desde luego</i> , vendrá.
114. Vendrá <i>con todo</i> .	– <i>Con todo</i> , vendrá (<i>con todo</i>).
115. Decidiré <i>consecuentemente</i> .	– <i>Consecuentemente</i> , decidiré (<i>consecuentemente</i>).
116. Lo dijo <i>sin embargo</i> .	– <i>Sin embargo</i> , lo dijo.
117. Hablaré <i>bien</i> .	– <i>Bien</i> , hablaré (<i>bien</i>).
118. Le llamó la atención <i>a propósito</i> .	– <i>A propósito</i> , le llamó la atención (<i>a propósito</i>).
119. Firmaron el contrato <i>de acuerdo</i> .	– <i>De acuerdo</i> , firmaron el contrato (<i>de acuerdo</i>).
120. Lo presentó <i>de cualquier manera</i> .	– <i>De cualquier manera</i> , lo presentó (de cualquier...).
121. Luis hablará <i>en primer lugar</i> .	– <i>En primer lugar</i> , hablará Luis (en primer lugar).

Universidad de León /
Real Academia Española

SALVADOR GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ

³³ Obsérvese que, una vez concluida la gramaticalización, el marcador y la secuencia original pueden coexistir normalmente en un mismo enunciado.

BIBLIOGRAFIA

- Albelda Marco, Marta 2007. *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*. Frankfurt an Main: Peter Lang.
- Alonso Raya, Rosario 1998. *Sintaxis y discurso: a propósito de las «fórmulas perifrásticas de relativo»*. Granada: Serie Granada Lingüística.
- Álvarez Menéndez, Alfredo Ignacio 1988. El adverbio y la función incidental. *Verba*, 15 : 215-236.
- Borrego Nieto, Julio 1989. Sobre adverbios atípicos. *Philologica II. Homenaje a D. Antonio Llorente*. Salamanca: Universidad de Salamanca. 75-90.
- Bosque, Ignacio – Violeta Demonte 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols. Madrid: RAE-Espasa Calpe.
- Bosque, Ignacio – Javier Gutiérrez Rexach 2009. *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- Brucart, José María – María Lluísa Hernanz 1986. *Sintaxis. I. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona: Editorial Crítica.
- De Cesare, Anna-Maria (ed.) 2014. *Frequency, forms and functions of cleft constructions in romance and Germanic. Contrastive, corpus-based studies*. Berlin: de Gruyter.
- Del Barrio, Florencio 2015. Las funciones informativas. En Félix San Vicente (ed. y coord.). *Gramática de referencia de español para italianófonos, III. Oración, discurso, léxico*. CLUEB-Universidad de Salamanca. 1275-1308.
- Di Tullio, Ángela 1990. Sobre hendidas y pseudohendidas. *Revista de Lengua y Literatura*, 7: 3-16.
- Di Tullio, Ángela 2005. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Isla de la Luna.
- Dik, Simon C. 1978. *Gramática funcional*. Madrid: SGEL, 1981.
- Fant, Lars 1980. *Estructura informativa del español. Estudio sintáctico y entonativo*. Uppsala.
- Fernández Fernández, Antonio 1993. *La función incidental en español. Hacia un nuevo modelo de esquema oracional*. Oviedo: Departamento de Filología Española, Universidad de Oviedo.
- Francesconi, Armando 2005. La dislocación en la sintaxis italiana y española. Aspectos textuales y traductivos. AISPI, *Actas*. 202-222.
- Fuentes Rodríguez, Catalina 1999. *La organización informativa del texto*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina 2007. *Sintaxis del enunciado. Los complementos periféricos*. Madrid: Arco Libros.
- Fukushima, Noritaka 2005. Tema en español. *Moenia* 11 : 229-248.
- Gallego, Ángel J. 2011. Cartografía sintáctica. *Revista Española de Lingüística* 41/2 : 25-56.
- Gómez Txurruka, Isabel 2002. *Foco y tema. Una aproximación discursiva*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- González Escribano, José Luis 1991. *Una teoría de la oración*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador 1994. Construcciones ecuandicionales. En Violeta Demonte: *Gramática Española*. México: Ed. del Colegio de México. 363-383.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador 1997. *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador 2006. Focalisation, thématisation, topicalisation. En Hélène et André Włodarczyk 2006. *La focalisation dans les langues*. Paris : L'Harmattan . 11-26.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador 2015a. Estructuras ecuacionales y familia. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RIL)* XIII 26 : 15-37.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador 2015b. Topicalización y génesis de estructuras. En *Sodalicia dona. Homenaje a Ricardo Escavy*. Murcia: Universidad de Murcia. 289-301.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador 2019. Sintaxis del microdiscurso. En C. Fuentes-S. Gutiérrez Ordóñez 2019. *Avances en macrosintaxis*. Madrid: Arco Libros. 287-354.
- Hidalgo Downing, Raquel 2003. *La tematización en el español hablado*. Gredos, Madrid.
- Jiménez Juliá, Tomás 1996a. Eje temático y tema en español. *Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid, I*. Universidad de La Coruña. 453-493.

- Jiménez Juliá, Tomás 1986b. *Aproximación al estudio de las funciones informativas*. Málaga: Ágora.
- Jiménez Juliá, Tomás 1993. Constituyentes clausales y niveles de estructura jerárquica, *Lingüística Hispánica*, 16. Kansai. 15-44.
- Jiménez Juliá, Tomás 1996. Eje temático y tema en español, *Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid, I*, Universidad de A Coruña. 453-493.
- Kovacci, Ofelia 1986. *Estudios de gramática española*. Buenos Aires: Hachette.
- Kovacci, Ofelia 1999. El adverbio. En Ignacio Bosque – Violeta Demonte (coords.), cap. 11 : 704-786.
- Matute, Cristina – Teresa María Rodríguez Ramalle 2016. Los adverbios y la estructura informativa en el margen preverbal de las oraciones subordinadas en español antiguo. En M.^a Victoria Pavón Lucero, ed. *Las relaciones interoracionales en español. Categorías sintácticas y subordinación adverbial*. Berlín: Beihefte zur Zeitschrift für Romanische Philologie, De Gruyter. 41-99.
- Mendenhall, Vance 1990. *Une introduction à l'analyse du discours argumentatif*, Les Presses de l'Université d'Ottawa.
- Nølke Henning 2006. La focalisation: une approche énonciative. En Hélène et André Włodarczyk (éds.). *La focalisation dans les langues*. Paris : L'Harmattan. 59-79.
- Padilla García, Xosé A. 2001. *El orden de palabras en el español coloquial*. Valencia: Universitat de València. Publicada en la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* de la Universitat d'Alacant.
- Prince, Ellen 1992. Toward a taxonomy of given-new information. En Peter Cole (ed.), *Radical pragmatics*. New York: Academic Press. 223-244.
- Reyes, Graciela 1985. Orden de palabras y valor informativo en español, *Philologica hispaniensa in honorem M. Alvar*. Madrid: Gredos. 567-588.
- Rizzi, Luigi 1997. The fine structure of the left periphery. En L. Haegeman (ed.), *Elements of Grammar*. Dordrecht: Kluwer. 281-337.
- Rodríguez Ramalle, Teresa M.^a 2005. *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia, cap. 7: 541-567.
- Rojo, Guillermo 1983. *Aspectos básicos de sintaxis funcional*. Málaga: Ágora.
- Santos Rfo, Luis 2003. *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- Santos Rfo, Luis 1995. *Apuntes paralexigráficos, I.-El diccionario como pretexto*. Salamanca: Gráficas Varona.
- Silva Corbalán, Carmen 1984. Topicalización y pragmática en español. *Revista de las Sociedad Española de Lingüística*, XIV, 1: 1-19.
- Sperber, Dan – Deirdre Wilson 1986. *La relevancia*. Madrid: Ed. Visor. 1994.
- Vigara Tauste, Ana María 2005. *Morfosintaxis del español coloquial*. Madrid: Gredos.
- Wilson, Deirdre – Dan Sperber 1993. Linguistic form and relevance. *Lingua* 90: 1-25.
- Zubizarreta, M.^a Luisa 1999. La estructura informativa de la oración. En I. Bosque y V. Demonte (coords.), cap. 64: 4215-4244.

